

Cuba: Reconocimiento ambiental para playas de cayería norte



Ciego de Avila, Cuba 8 jun (PL) Varios sectores de playa de los cayos Coco y Guillermo, en el litoral norte de Cuba, recibieron un reconocimiento ambiental por el cumplimiento de normas y requisitos para su cuidado y protección.

Las riberas de los hoteles Tryp Cayo Coco, (Playa Larga), Star Fish Cayo Guillermo (Playa El Paso), Meliá Jardines del Rey y Memories Flamenco (Playa Flamenco), ganaron la condición por el uso sostenible del área de baño y las condiciones físicas, químicas y bacteriológicas del agua.

El delegado del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Ciego de Avila, Rafael Pérez, indicó que también se evaluó el buen manejo de los residuos sólidos, para lo cual mantienen cestos en las zonas de baño.

Además se valoró el ordenamiento de la zona, con resalte en la ubicación correcta de los soleadores, la limpieza, vegetación costera y cuidado de las dunas.

Con anterioridad fueron reconocidas las playas Las Coloradas en Cayo Coco, que abarca los hoteles Pullman Cayo Coco, Meliá Cayo Coco y Sol Cayo Coco, y la ribera del Hotel Iberostar Playa Pilar, en Cayo Guillermo, por el resguardo de los frentes costeros donde se encuentran ubicados.

En todos los casos las playas fueron beneficiadas con el vertimiento de arena, acción encaminada a mitigar los efectos de la erosión y aumentar el área de recreo, para ofrecer un producto de mayor calidad, según las exigencias del mercado.

Tal iniciativa, contenida dentro de la Tarea Vida, estrategia del Estado cubano ante el cambio climático, ya la tienen, además, algunas playas de Varadero, en Matanzas y de Cayo Santamaría, al norte de Villa Clara.

La categoría de Playa Ambiental le da un valor agregado al hotel, pues le ofrece al turista un producto de excelencia, ya que el agua tendrá una calidad superior para los baños de mar.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/192905-cuba-reconocimiento-ambiental-para-playas-de-cayeria-norte>



Radio Habana Cuba